

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas** fue de 81,771.7 miles de pesos, cifra inferior en 3.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Otros de Corriente del 32.5%.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 3.9% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un aumento del gasto pagado de 2.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 3.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto de las reducciones líquidas que afectaron el presupuesto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 17.8%, en comparación con el presupuesto aprobado.
 - En *Servicios Generales* el *presupuesto pagado* presentó una disminución del 3.4%, en comparación con el presupuesto aprobado.
 - ❖ En **Subsidios** no se aplicaron recursos.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 32.5%, debido principalmente a que en la actualidad el INALI funge como asesor a distancia en los distintos estados de la República.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** Al Instituto nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2018, no le fueron autorizados recursos por este concepto.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 la Institución ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La **finalidad** 1 Gobierno comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la **finalidad** 2 Desarrollo Social que comprende la **función** 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 97.0% del gasto pagado total de la Unidad Responsable MDB, y presentó un decremento de 4.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- A través de la **función 4** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se realizó la traducción de la campaña: “Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto”, a las lenguas indígenas: náhuatl de Guerrero; zapoteco del Rincón de la Sierra Norte de Oaxaca; chichimeco jonaz de Guanajuato; tseltal de Occidente de Chiapas y chinanteco del sureste medio de Oaxaca.
 - Revisión de la tabla final de la base de datos de la Actualización del Catálogo de Lenguas Indígenas de las lenguas mazateca y otomí.
 - Se realizaron actividades de asesoría, dictaminación, recomendaciones y talleres para atención y desarrollo de las lenguas: Ombeyajts/ Umbeyüjts (huave). Tsame/ lajityaygi (chontal de Oaxaca). Otetzame (Zoque de Oaxaca). Ayuujk (Mixe). Didxazá (Zapoteco del Istmo). ‘Énná (Mazateco). Mayaat’aan (maya). Tu’un Savi (mixteco). Xi’oi (Pame).
 - Se efectuó el Taller de Traducción de Materiales Informativos a Lenguas Indígenas, en coordinación con el Consejo para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en nueve lenguas indígenas nacionales: maya, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, otomí del centro, zapoteco de la planicie costera, mayo, huichol del norte, purépecha y tarahumara del norte. Dicho taller fue financiado en un 75% por las Instituciones participantes.
 - En conjunto con la Procuraduría General de la República (PGR), se tradujo el texto informativo “Conoce tus derechos” en lengua maya y náhuatl de la huasteca.
 - Se llevó a cabo la evaluación de 14 candidatos hablantes de las lenguas: Ch’ol del noroeste, Ch’ol del sureste, Tseltal del norte, Tseltal del oriente, Tseltal del occidente, Tsotsil norte alto, Tsotsil de los altos.
 - Se realizó la traducción de la “Guía de Acceso a la Información” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a dos lenguas indígenas: tlapaneco central bajo y yaqui.
 - Se reportó la atención de las siguientes lenguas: Didxa Xidza (Zapoteco). Tu’un Savi (mixteco). Mazateco (del suroeste). Nawatl (náhuatl) y Hñähñu.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se llevó a cabo la evaluación de candidatos hablantes de la lengua: Otomí del Valle del Mezquital.
- Alineación de candidatos hablantes de las lenguas: Chatino Oriental Bajo, Chinanteco del Norte, Chinanteco del Sureste Medio, Náhuatl Central de Veracruz, Tepehua del Oeste, Totonaco Central del Sur, Triqui de San Juan Copala y Yaqui.
- Se participó en la Primera Sesión del Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Juventud 2018, convocada por el Instituto Mexicano de la Juventud, en la Ciudad de México.
- Se asistió a la reunión de la Tercera Evaluación de México ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU), convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y realizada en sus instalaciones.
- Se ha colaborado con las siguientes instancias para la inclusión y/o ampliación de acciones con reconocimiento a la diversidad lingüística: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, entre otras.
- Se realizó el Taller de Diversidad Lingüística a niños no hablantes de lenguas indígenas de 3° y 4°. de primaria de la Escuela Benito Juárez, de la comunidad de San Mateo Actipan, Calpulalpan, Tlaxcala.
- Se llevó a cabo una reunión con personal del programa SEDESOL-PROSPERA, para delimitar acciones y estrategias de evaluación para la atención con pertinencia cultural y lingüística a las beneficiarias del programa.
- Se suscribió un Convenio de Colaboración para el uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores con el Senado de la República, específicamente con la Unidad de Transparencia.
- Universidad en Nueva York (CUNY/Lehman). Para ampliar el acceso al aprendizaje de las lenguas indígenas nacionales como segundas lenguas se ha dado continuidad a la colaboración establecida con la Universidad en Nueva York (CUNY/Lehman) para impartir un curso virtual de la lengua mixteca (jnu'u dau) Nivel A1 para formar a 4 estudiantes-replicadores del programa.
- Se ha colaborado con las siguientes instancias para la inclusión y/o ampliación de acciones con reconocimiento a la diversidad lingüística: Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. Se llevó a cabo la entrega del Premio al Fomento a la Lectura y la escritura en la categoría de Fomento a la lectura, la escritura y la tradición oral en lenguas indígenas nacionales.
- El Colegio de México. Se participó en el Editatón sobre lenguas indígenas organizado por El Colegio de México.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Se participó en el Congreso Nacional sobre Educación y Culturas Originarias con la conferencia magistral "Promoción y difusión de las lenguas y culturas originarias en México"; así como también en la mesa III Experiencia de trabajos comunitarios con el tema: Actividades de enseñanza-transmisión de la lengua zoque-ayapaneca.
- Se impartió la asesoría para el diseño de un programa para la formación técnica de intérpretes de lenguas indígenas en la Ciudad de México. Mesas de trabajo para el diseño con la Coordinadora de Traductores e Intérpretes en Lenguas Nacionales de México, A.C.
- Se realizaron trabajos de revisión para la actualización de los programas de los módulos V y VI del componente de Intérpretes de Lenguas Indígenas para el ciclo escolar 2018-2019, implementados en seis Bachilleratos Integrales Comunitarios en el Estado de Oaxaca.

- Valoración técnica y lingüística de “Libro sobre Hongos” en lengua tlahuica y del libro “Historia del Pueblo de Totontepec”, comunidad de hablantes Ayuuk.
- Dictamen de evaluación al proyecto “Primer encuentro regional de lenguas maternas del Istmo para la Universidad Pedagógica Nacional”
- Se realizó la evaluación de la traducción del Himno Nacional Mexicano al mazateco del suroeste (Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca)
- Se impartió la asesoría en materia de normalización del sistema de escritura del náhuatl en el marco de la jornada de trabajo denominada "Revitalización del Náhuatl en el Sur de Jalisco", coordinado por la Dirección de Educación Indígena de Jalisco.
- Se dio seguimiento a la implementación del componente de intérpretes de Lenguas Nacionales en el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural del Estado de Oaxaca.
- Se realizó en la Biblioteca Infantil Canteras de la Ciudad de Oaxaca, la presentación de los derechos lingüísticos de los niños, apoyados con el programa Los Guardavoces.
- Se participó en la primera reunión del Comité Organizador del Coloquio Internacional sobre Otopames.
- Se realizaron los talleres estatales para la elaboración del Programa de apoyo regional para el desarrollo de la lengua maya en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Se ha dado continuidad al Premio al Fomento a la Lectura y la Escritura 2018 coordinado por la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, para la inclusión de la categoría que corresponde a las lenguas indígenas.
- Se promovió la normalización del sistema de escritura de la lengua Tu'un Savi en Acatlán de Osorio, Puebla.
- Se impartió el taller de sensibilización “Igualdad Lingüística” a estudiantes hablantes de lenguas indígenas adscritos al Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI).
- Se impartieron dos talleres de sensibilización “Multilingüismo y Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas” a la comunidad estudiantil de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, (FES Aragón, UNAM).
- Atención y asesoría a la solicitud del H. Ayuntamiento de Santiago, Cacaloxtepic, Oaxaca para la elaboración de un mapa lingüístico de los lugares de importancia cultural en los principales parajes de ese lugar.
- Se impartió el taller de sensibilización sobre Multilingüismo y Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas a 34 servidores públicos del Banco de México.
- Con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), en el marco de la 5° Jornada Intercultural “Construyendo Nuevos Caminos”, se impartió el taller de sensibilización “La Pluralidad en México. Lenguas y Culturas Originarias” a estudiantes hablantes de lenguas indígenas adscritos al Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI).
- Se llevó a cabo la entrega del Premio de Literaturas Indígenas de América al escritor mazahua Francisco Antonio León Cuervo, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

- Se impartió el Taller de implementación de paisaje lingüístico en lenguas indígenas nacionales en el municipio de Ayoquezco de Aldama, Oaxaca.
 - Se participó en la 32ª edición de la “Feria Internacional del Libro” (FIL 2018).
 - Se ha colaborado con la Cuarta Visitaduría General de la Comisión de los Derechos Humanos (CNDH) para el diseño y realización correspondiente a la emisión 2018 de la “Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.
 - En coordinación con la Universidad en Nueva York (CUNY/Lehman) Nueva York, Estados Unidos se imparte el curso virtual de la lengua mixteca (jnu’u dau) Nivel A1 con el objetivo de integrar una propuesta de enseñanza de modalidad en línea.
 - Se realizaron dos talleres para docentes de educación primaria para la aplicación del material: Fichero de actividades para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua a público infantil, los que tuvieron como objetivo enseñar el manejo del Fichero de actividades para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua.
 - Se establecieron acuerdos con la Coordinación de estudios mesoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México para la impartición de cursos de lenguas Mixteco y Náhuatl en el semestre 1-2018.
 - En imprenta proyectos editoriales: Junkudh tsalap abal ki dhucha'an Tének kawintaláb. Norma de escritura de la lengua Tének (huasteco). Diccionario Multidialectal en Tseltal. Ma timomachtijkaj mexkatl. Lamoch tlamachtikej. Cuadernillo informativo del CLIN. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
 - Grabación de 4 audios de los Prontuarios en lenguas indígenas nacionales. Con estas grabaciones se enriquece el micrositio en el que se alojan dichos Prontuarios, el cual permite bajar los textos y los audios.
 - Se llevó a cabo la primera sesión del Ciclo de conferencias ¿Quiénes somos los mexicanos? Diálogos en la multiculturalidad, 2018. El propósito de este Ciclo es contribuir en espacios de amplio prestigio académico como lo es El Colegio Nacional a visibilizar la diversidad de lenguas y culturas que existen en el país a través de un diálogo abierto entre intelectuales indígenas y miembros de la academia mexicana.
 - Se participó con la distribución directa de publicaciones en los siguientes eventos: Editatón en lenguas indígenas, Feria de la FES Aragón; del TEPJF; del IPN sobre equidad de género; y Modelo de Naciones Unidas de la UNAM.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 3.0% del presupuesto pagado por el Instituto, respecto al presupuesto aprobado, y registró un incremento de 2.7% respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante la **función 3 Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Quejas: En el período que se reporta, se atendieron los siguientes rubros: Se concluyeron los siguientes expedientes: 2017/INALI/DE3. 2017/INALI/DE7. 2017/INALI/QU1. 2017/INALI/QU2. 2018/INALI/DE1. 2018/INALI/DE2. 2018/INALI/DE3. 2018/INALI/DE4. 2018/INALI/DE5. 2018/INALI/DE6. 2018/INALI/DE8. 28246/2018/PPC/INALI/DE9. 2018/INALI/DE10. 32295/2018/PPC/INALI/DE11. 2018/INALI/DE12. 2018/INALI/DE14. 2018/INALI/DE15. 2018/INALI/DE18. 2018/INALI/DE19. 2018/INALI/DE20. 2018/INALI/DE21. 2018/INALI/DE23. 2018/INALI/DE25. 2018/INALI/DE26.

- Se iniciaron y se da seguimiento a las siguientes denuncias: 2018/INALI/DE13. 2018/INALI/DE16. 2018/INALI/DE17. 2018/INALI/DE22. 2018/INALI/DE24. 107994/2018/PPC/INALI/DE27.
- Medio de verificación: *Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECC).
- Responsabilidades: En el período que se reporta, se atendió el siguiente rubro:
- Se concluyó el expediente: PA/04/2017/INALI.
- Se iniciaron y concluyeron los siguientes: PA/0001/2018/INALI. PA/0002/2018/INALI. PA/0003/2018/INALI. PA/0004/2018/INALI. PA/0005/2018/INALI. PA/0006/2018/INALI. PA/0007/2018/INALI.
- Programa de Mejora de la Gestión: En el período que se reporta, se atendieron los siguientes rubros:
- Se elaboró y registró en el SIPMG el Informe de Opinión del Órgano Interno de Control sobre avances reportados al 4to trimestre de 2017 en cumplimiento de las Bases de Colaboración suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
- Se dio seguimiento al cierre del proyecto “Digitalización de documentos de acreditación y certificación” y su respectiva carga en el SIPMG.
- Se impulsó la promoción de la Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y del Servicio Público, así como de las estrategias y valores en ella contenidas.
- Se realizó el Informe de Resultados del Marco Técnico de Referencia para documentar las mejoras en materia de procesos, trámites y servicios, que se lleva a cabo como parte de las actividades comprendidas en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Se dio seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional.
- 1.1.2.8 Verificar que los contratos concluidos que hayan sido adjudicados a las personas físicas y morales formen parte del Registro Único de Proveedores Públicos (RUPC) sean evaluados en el “Modulo para la Integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento” CompraNet.
- Medios de verificación: *Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG). *Compra Net. * Plataforma de Coordinación Integral de los Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). *Plataforma al Seguimiento de PROIGUALDAD.
- Auditorías: En el período que se reporta, se practicaron y concluyeron las siguientes auditorías:
- 01-800-18 Al Desempeño “Feria Internacional de Lenguas Indígenas 2017.”

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2018.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,257,444.0	2,276,976.0	2,141,061.7	0.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	963,900.0	1,846,968.0	2,285,112.2	0.0	
Dirección de Área	587,062.0	1,490,160.0	7,614,283.7	0.0	
Subdirección de Área	332,640.0	660,024.0	7,387,260.6	0.0	
Jefatura de Departamento	258,072.0	435,408.0	12,130,566.7	0.0	
Enlace (grupo P o equivalente)	182,676.0	294,924.0	1,329,362.5	0.0	
Operativo					
Base	0.00	0.00	0.00	0.0	
Confianza	166,692.00	218,712.00	10,254,786.5	0.0	427,484.7

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas